

20513 RESOLUCION 432/39143/1989, de 17 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se nombran Sargentos-Alumnos del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Ejército de Tierra, de la Sección de Sanidad, de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada y del Cuerpo Auxiliar de Sanidad del Ejército del Aire.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 432/38170/1989, de 28 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 54), de la Subsecretaría de Defensa, se nombran Sargentos-Alumnos del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Ejército de Tierra, de la Sección de Sanidad de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada y del Cuerpo Auxiliar de Sanidad del Ejército del Aire, con antigüedad de 1 de septiembre de 1989, a los siguientes opositores por orden de puntuación alcanzada:

Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Ejército de Tierra

Don Francisco Manuel Barroso Barat.
Doña María del Carmen Esteras Peña.
Don Juan Carlos Villena Ugarte.
Don Baldobino Hernández Martín.
Don Manuel López Villazán.
Doña Ana Castro Márquez.
Don Antonio Pérez Paul.
Don Juan de Dios Curto Prieto.
Don Fernando Prieto Huerga.
Doña Ofelia de la Rosa López.
Don Francisco Javier Herrero Sánchez.
Don Fernando Fernández-Corredor Sánchez-Diezma.
Don Fernando Gutiérrez Castellanos*.
Don José Siller Cano.
Don Manuel Gil Vallejo.
Doña María Elena Gómez Martínez.
Don Enrique Camejo Camacho.
Don Juan José Abietar García.
Doña María Isabel Torcal Peiró.

Sección de Sanidad de la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales de la Armada

Doña María Mercedes Fernández Angulo*.
Doña María del Carmen López Najar*.
Don Juan Ramos Pérez*.
Don Francisco José Román Benítez*.
Doña Concepción Ramírez López*.

Cuerpo Auxiliar de Sanidad del Ejército del Aire

Don Adolfo Suárez Prieto.
Don Ignacio Aguado Fernández.
Don José Antonio Conesa Bernal.
Don José A. Cuevas Domínguez.

Los citados Sargentos-Alumnos causarán alta en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra, en la Escuela de Suboficiales de la Armada y en la Escuela de Suboficiales del Ejército del Aire, según corresponda, el día 1 de septiembre de 1989, efectuando sus presentaciones en las mismas cuando lo dispongan los Directores de Enseñanza de los Cuarteles Generales respectivos, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

A efectos administrativos los Sargentos-Alumnos procedentes de militar en activo causarán baja en su situación o destino el día 31 de agosto del presente año.

El nombramiento de los Cadetes señalados con asterisco queda condicionado a la presentación de la documentación requerida en el apartado 9.1 de la Resolución 432/38170/1989, de 28 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 54).

Madrid, 17 de agosto de 1989.-El Subsecretario.-P. D., el Vicesecretario general técnico, encargado del despacho, Miguel Torres Rojas.

20514 RESOLUCION 432/39144/1989, de 18 de agosto, de la Subsecretaría, por la que se amplía la Resolución 432/39134/1989, por la que se nombran Caballeros Cadetes de la Academia General Militar, Caballeros Aspirantes de la Escuela Naval Militar y Caballeros Cadetes de la Academia General del Aire.

Se amplía la Resolución 432/39134/1989, de 18 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 197, del 18), en el sentido siguiente:

Academia General Militar

Promoción XLIX (Armas)

Incluir después de Benito Monjas Carmelo a:

Documento nacional de identidad: 50.829.350. Primer apellido: Bárcenas. Segundo apellido: Medina. Nombre: Luis Andrés.
Documento nacional de identidad: 4.583.209. Primer apellido: Godoy. Segundo apellido: López. Nombre: Juan Ramón.

Los Cadetes y Aspirantes relacionados causarán alta administrativa en la correspondiente Academia o Escuela el día 1 de septiembre de 1989, efectuando su presentación en la fecha que establezca la Dirección de Enseñanza del Ejército en el que hayan ingresado.

En todos los casos, se realizará el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

La no presentación en las Academias o Escuela correspondiente el día indicado, sin justificar debidamente la causa, se interpretará como renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 18 de agosto de 1989.-El Subsecretario.-P. O., el Vicesecretario general técnico, encargado del despacho, Miguel Torres Rojas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20515 ORDEN de 14 de agosto de 1989 por la que se hacen públicas las listas, por asignaturas, de los opositores que han superado las fases del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, convocado por Orden de 15 de abril de 1989.

De acuerdo con lo dispuesto en la base común 7.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17) por la que se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Hacer públicas las listas, por asignaturas, de los opositores que han superado las fases del concurso-oposición citado, con indicación de las puntuaciones que les han correspondido, según el anexo I a la presente Orden.

Segundo.-Hacer asimismo público, según el anexo II a la presente Orden y en aquellas asignaturas en que ha existido más de un Tribunal, el número de plazas que les ha correspondido proveer a cada uno de ellos.

Tercero.-Abrir un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aprobados en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base común 8.1 de la Orden de 15 de abril de 1989.

Quienes dentro del plazo fijado no presenten la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base común 2 de la citada Orden, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas sus actuaciones.

Cuarto.-El Ministerio de Educación y Ciencia comunicará a los opositores aprobados el destino al que deberán incorporarse para la realización de las prácticas.

El destino adjudicado tendrá carácter provisional y el definitivo lo obtendrán a través de los concursos de traslado a los que vienen obligados a participar, de acuerdo con la base 8.7 de la Orden de convocatoria.

Aquellos que, por encontrarse cumpliendo el servicio militar, gestación u otras causas, debidamente justificadas y apreciadas por este Ministerio, necesitasen aplazamiento de incorporación, deberán solicitarlo, por escrito, a la Dirección General de Personal y Servicios, Sección de Profesorado de Música e Idiomas, calle Alcalá, número 34, 5.ª planta, acompañando los documentos justificativos.

Quinto.-Aquellos opositores que no se incorporen al destino en el plazo señalado en la base 8.6 de la Orden de convocatoria se considerará que renuncian al concurso-oposición.

Sexto.-Por la Dirección General de Personal y Servicios se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden.

Séptimo.-Contra la presente Orden podrán los interesados formular recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el

plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 14 de agosto de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO I

Lista de aprobados del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
<i>Alemán</i>		
Fróhner Bressmer, Brigitta	33.526.937	16,0050
Castrillo Larreta-Azclain, María Dolores	796.498	15,8030
Theil, María	50.684.555	15,3450
Calañas Contente, José Antonio	30.496.941	13,2800
Alamillo Sanz, Leonor	2.832.949	12,2730
Rodríguez Gómez, Manuel Claudio	43.659.874	12,0260
Garrido Bernal, María del Carmen	29.057.928	11,9840
Labra Álvarez, María Bella	11.736.099	11,6080
García Gracia, Ana María	17.870.597	11,3550
Osuna Muñoz, Manuel	27.807.198	10,5700
García Sancho, María del Pilar	17.695.991	10,4030
<i>Chino</i>		
Lee Yeng, Wang Tang	5.285.905	15,2500
<i>Español para Extranjeros</i>		
Coronado González, María Luisa	796.022	18,2500
<i>Francés</i>		
Polo Toro, Rosa María	11.763.787	14,7121
Puente Santos, María del Mar	52.612.347	13,4521
González Cordero, María del Rosario	51.912.965	13,2000
Abella Fernández, Amor	10.069.512	13,1300
Álvarez Rodríguez, Néida	9.710.009	12,3300
Rodríguez Serrano, María Sacramento	7.450.410	12,1475
Morato Barbero, María Isabel	25.427.804	11,9951
Pulido González, Pilar	6.542.247	11,8667
Lou Moya, Miguel Angel	18.422.977	11,8331
Vicente Lázaro, Miguel Angel	29.086.403	11,7731
Eñías García, María Cristina	17.218.421	11,7600
Hernández García, María Teresa	41.094.816	11,6800
Fernández Alcalde, Francisco	16.539.618	11,4200
Bregain Labbe, Nicole	2.869.133	11,1300
Cruz Corral, María Luisa	7.851.293	10,9800
<i>Gallego</i>		
Monteserín Cancio, Ana	33.845.773	14,2500
<i>Griego</i>		
Danelis Rokka, Elias	1.181.935	26,8500
<i>Inglés</i>		
Bueno Hudson, Ricardo	9.372.149	18,8420
Fina Albert, Marta de	33.525.734	18,4810
Dietrick, Deborah Anne	12.246.797	18,2710
Notivol Gracia, Elvira Fabiola	17.144.816	17,2190
Zarzalejos Alonso, Alejandro Ramón	50.825.810	16,8800
Mo Grath Atkinson, Pedro Juan	1.182.778	16,8000
González Calvo, Olga	393.432	16,7700
Campos García, Marlene	10.845.692	16,6630
Briz del Blanco, María del Carmen	72.122.782	16,4920
Ferreas Menéndez, María de los Reyes	9.351.978	16,4400
Curtis, Margaret Ann	276.362	15,6200
Simón Rey, Laura Beatriz	50.059.365	14,8650
Auria Labayen, María José	17.159.513	14,6300
Hopkins Campbell, Meabh	3.847.183	14,5480
Mercado Espinosa, Ana María	13.116.099	14,5380
Vacas Miguel, María Esther	17.867.736	14,4870
Hernández Pando, Victoria	10.844.280	14,2100
Sánchez Suárez, María Eugenia	50.714.682	13,9670
Pozega Pozega, Ljerka	45.680.830	13,8320
González de Avila, José	11.728.841	13,7740

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
Manzanarc Codesal, Miriam del Carmen	5.203.983	13,7480
Vedia Cerezo, Francisco Javier	13.054.275	13,7170
Miravete Andreu, Milagros	29.085.386	13,6840
Sánchez Febrero, José Luis	21.454.420	13,6180
Santed Hernando, María del Pilar	17.436.928	13,5550
Miranda Sánchez-Porro, María Gloria	9.172.632	13,3500
Abad Martínez, Amalia Pilar	29.057.910	13,1540
Seara Tortajada, Matilde	51.346.405	13,0610
Maté Ibañez, María Rosa	13.101.703	13,0060
Planas Roca, María del Carmen	12.242.379	12,9890
Santamaria Santamaria, Alfredo	13.095.997	12,9370
Santos Maldonado, María del Carmen	7.826.703	12,8900
Balán Fernández, María Jesús	11.407.131	12,7740
Giménez Allueva, Alicia	25.135.823	12,7140
Casado Alonso, María Elena	12.367.558	12,7000
Pérez Foigueira, María Jesús	11.762.849	12,6880
Gonzalo Abascal, Pedro	9.752.068	12,4940
Miguel Santos, Juan Ramón de	50.052.078	12,4620
González Domínguez, María Victoria	16.796.340	12,4040
Rogada Cordero, Montserrat	9.366.053	12,3740
Bauluz de la Iglesia, María Victoria	9.365.640	12,3220
Villar Hungnes, Noema	35.075.922	12,2000
Lecubarrí Lainz, Ana	13.753.229	12,1670
Coca Peña, Jorge	5.365.149	12,1080
Bodero Jorqués, María de los Reyes	30.551.064	12,0680
Meroño Mercader, Miguel Angel	22.942.195	12,0530
Romañach Cabrero, Miriam	406.453	11,9990
Centenera Guillén, María Felicitas	8.967.044	11,9920
Díaz Villar, María José	71.874.592	11,6780
Rica Clemente, Francisco Javier de la Escobedo de Tapia, María del Carmen	3.729.590	11,5650
Martínez Álvarez, Ana María	9.377.042	11,5320
González Knowles, Carolina	11.068.442	11,4210
Fernández Guerrero, Encarnación	7.858.187	11,3570
Lucas Marcos, Teófilo	27.460.396	11,1320
González Pérez, Alicia	16.796.119	11,0880
Palencia Pomares, Gloria	13.919.929	10,7610
Gómez González, María del Carmen	393.875	10,5170
Prieto Gallego, Rosa María	13.754.381	10,2050
	5.252.888	10,0840
<i>Italiano</i>		
Galileo Rinaldis, Gemma	7.243.624	14,7600
Bravo Castañeda, Carmen	7.854.933	13,1300

ANEXO II

Francés:

Tribunal número 1: Ocho plazas.

Tribunal número 2: Siete plazas.

Total: 15 plazas.

Inglés:

Tribunal número 1: 34 plazas.

Tribunal número 2: 39 plazas (tres reserva a minusválidos).

Tribunal número 3: 33 plazas.

Total: 106 plazas.

20516

ORDEN de 14 de agosto de 1989 por la que se hace pública la relación de opositores que han superado las pruebas del concurso oposición libre convocado por Orden de 15 de abril de 1989 para ingreso en los Cuerpos de Profesores Agregados de Bachillerato.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 7.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Hacer públicas, según anexo I a la presente Orden, las listas de los opositores que han superado las fases del concurso oposición citado, con indicación de las puntuaciones que les han correspondido.

Segundo.-Hacer, asimismo, público, según el anexo II a la presente Orden y en aquellas asignaturas en que ha existido más de un Tribunal, el número de plazas que ha correspondido proveer a cada uno de ellos,